



INFORMACION SOBRE ACAMPADAS Y APARCAMIENTOS FIESTA DE LAS PIRAGUAS 2025



ACAMPADA

Se prohíbe la acampada libre en todo el municipio, pudiendo ser objeto de sanción.

Durante la 87 Edición del Descenso Internacional del Sella – Fiesta de Las Piraguas 2025, se habilita únicamente como **acampada oficial del Sella la zona del “Prau de San Juan”** (en el entorno del polideportivo municipal).

El **precio de la acampada** es el siguiente:

- Las personas que accedan a la zona de acampada controlada a partir de las 18:00 horas del miércoles 6 de agosto de 2025 (hora de apertura de la zona de acampada), y antes de las 08:00 horas del sábado 9 de agosto de 2025, abonarán **20 euros por persona durante toda la estancia**.
- Las personas que accedan a la zona de acampada controlada a partir de las 08:00 horas del sábado día 9 de agosto de 2025, pagarán solo la mitad (**10 euros por persona durante toda la estancia**).

La zona de acampada controlada del “Prau de San Juan”, dotada de servicios higiénicos y de duchas, tendrá los siguientes **horarios**:

- **Apertura:** a las **18:00 horas del miércoles día 6 de agosto de 2025**.
- **Cierre:** a las **14:00 horas del domingo día 10 de agosto de 2025**. (debiendo de desmontar las tiendas y abandonar la zona antes de dicha hora).

En la zona de acampada se habilitará un punto de atención sanitaria por parte de CRUZ ROJA ESPAÑOLA.

APARCAMIENTOS

Dada la escasez de aparcamientos durante esos días, y para olvidarse de multas y de grúa, se recomienda estacionar los vehículos en los aparcamientos que se habilitan de forma especial para esos días.

Para facilitar el **aparcamiento de las personas que se dirijan a la zona de la acampada**, se habilitará el aparcamiento en la **“Zona de La Mediana”**.

El **Precio del aparcamiento en la “Zona de La Mediana”** es el siguiente:

- Los vehículos que accedan al aparcamiento a partir de las 18:00 horas del miércoles 6 de agosto de 2025 (hora de apertura del aparcamiento), abonarán **10 € por vehículo**.
- Los vehículos que accedan al aparcamiento a partir de las 08:00 horas del sábado día 9 de agosto de 2025, pagarán solo la mitad (**5 €/vehículo**).

Este aparcamiento no es rotatorio, por lo que se recomienda no mover el vehículo durante la estancia. En caso de abandonar el estacionamiento no se garantiza la reserva de plaza, y deberá pagar nuevamente para acceder según las tarifas anteriormente descritas.

Asimismo, y para facilitar el **aparcamiento de los vehículos de aquellas personas que vengan a disfrutar de las fiestas**, se habilitarán zonas de aparcamiento gratuito debidamente señalizados en la salida de Ribadesella hacia Llanes por la AS-379.

Los vehículos deberán abandonar las zonas de aparcamiento antes de las 14:00 horas del domingo día 10 de agosto de 2025.